



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 037
09 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2017-00111	SUCESION	CAUSANTE: BERNARDA GUEVARA GUTIERREZ		06 DE NOVIEMBRE DE 2020	REVOCA AUTO
2018-00096	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANTONIO VICENTE CASTRO BARBOSA	06 DE NOVIEMBRE DE 2020	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
2017-00135	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA SUSANA HERNANDEZ Y OTRA	06 DE NOVIEMBRE DE 2020	TERMINA PROCESO POR PAGO
2017-00049	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICTOR FIDEL AGUDELO JARA	06 DE NOVIEMBRE DE 2020	TERMINA PROCESO POR PAGO

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 8:00 a.m.**

(original firmado)
BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria